

Informe sobre el impacto del incremento del IVA en el sector de las artes escénicas durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2012¹.

1. ESTADÍSTICA DEL CONSUMO COMPARADO 2011 Y 2012

A) Recaudación

La recaudación durante el período de septiembre a diciembre de 2012 ha tenido un descenso global del **24,91%** en relación al mismo período del año anterior.

	Recaudación con IVA set-dic/2011		Recaudación con IVA set-dic/2012		Dif.	%
Barcelona	27.450.440		19.726.034		-7.724.406	-28,14%
Madrid	54.987.402		44.299.778		-10.687.624	-19,44%
Resto España	26.616.445		17.865.674		-8.750.771	-32,88%
Total	109.054.287		81.891.486		-27.162.801	-24,91%

La recaudación neta para las empresas ha sufrido un descenso global del **32,98%**, dejando de ingresar 33.297.278 €.

	Recaudación sin IVA set-dic/2011		Recaudación sin IVA set-dic/2012		Dif.	%
Barcelona	25.417.074		16.302.507		-9.114.567	-35,86%
Madrid	50.914.262		36.611.387		-14.302.875	-28,09%
Resto España	24.644.856		14.765.020		-9.879.836	-40,09%
Total	100.976.192		67.678.914		-33.297.278	-32,98%

¹ Las fuentes utilizadas son las estadísticas del sector, los datos de los servicios de venta on-line y los informes de la Sociedad General de Autores de España.

B) Espectadores

Durante los meses de septiembre a diciembre de 2012 ha habido un **31,43%** menos de espectadores que en el mismo período del año anterior. Por zonas, en Barcelona el descenso ha sido del 26,40%, en Madrid del 20,09% y en el resto de España del 47,67%.

	Espectadores 09-12/2011		Espectadores 09-12/2012		Dif.	%
Cataluña	1.051.163		773.636		-277.527	-26,40%
Madrid	2.557.554		2.043.658		-513.895	-20,09%
Resto España	2.112.416		1.105.444		-1.006.972	-47,67%
Total	5.721.133		3.922.739		-1.798.394	-31,43%

2. IMPACTO FISCAL

- El incremento de recaudación de IVA en España del sector de las artes escénicas entre septiembre y diciembre ha sido de 6.134.477 euros; incremento muy inferior (75,94%) al pretendido con el aumento del tipo (162%).
- La pérdida de taquillas ha tenido un impacto negativo sobre los ingresos de derechos de autor y sobre el margen neto de las empresas y en consecuencia sobre la recaudación fiscal que de estos conceptos se deriva.
- La recaudación neta del sector ha pasado de los 100.976.192 euros de la temporada 2011/12, a 67.678.914 euros de la presente temporada; un descenso de 33.297.278 euros (32,98%).
- El Impuesto de Sociedades ha sufrido un importante descenso de recaudación. Estableciendo un margen neto del 25% sobre los 33.297.278 euros de disminución de ingresos de las empresas, y calculando un tipo impositivo medio del 27%, el déficit impositivo asciende a 2.247.566 euros.
- Los derechos de autor, tarifados en el 10% de las taquillas netas, que dependen directamente de las recaudaciones de los teatros, han sufrido un descenso de 3.329.728 euros.
- Fiscalmente, la pérdida de derechos de autoría, ha generado una menor recaudación del IRPF, dejando de ingresar 699.243 euros (21% de IRPF sobre 3.329.728 euros devengados por los autores).

- Desde un punto de vista laboral, las consecuencias del aumento del IVA han sido también muy contraproducentes. Según el estudio de la consultoría *ICC Consultors* encargado por *Faeteda*, se estima que, entre los meses de septiembre y diciembre, el sector ha perdido 596 puestos de trabajo directos.
- Si tenemos en cuenta que el coste de desempleo por cada puesto de trabajo es de 18.000 euros anuales, el coste por este concepto en cuatro meses será de 3.576.000 euros.
- Adicionalmente, la pérdida de puestos de trabajo incide a la baja en las recaudaciones de IRPF y de cuotas de la Seguridad Social que dejan de ingresarse. Para un sueldo medio de 24.000 euros/año, con un tipo de IRPF del 15%, la pérdida de 596 empleos supone 715.200 euros de disminución de recaudación de IRPF entre los meses de septiembre y diciembre.
- La Seguridad social ingresa 9.436 euros anuales por cada trabajador con un sueldo medio de 24.000 euros; por tanto, el déficit provocado por la destrucción de estos 596 puestos de trabajo cabe estimarlo en 1.874.619 euros en estos cuatro meses.
- En resumen, la subida del IVA teatral del 8 al 21% ha tenido un IMPACTO NEGATIVO sobre la recaudación global de impuestos y seguridad social de 2.978.151 euros, según estima este cálculo:

Impuesto	Recaudación fiscal	
	Disminución	Aumento
IVA de la recaudación de taquillas		6.134.476,61
IRPF de derechos de autor (21% s/ 3.329.728 euros)	699.242,83	
Coste desempleo (596*18.000 /12*4 meses)	3.576.000,00	
IRPF trabajadores del sector (596*24.000*15% / 12*4 meses)	715.200,00	
Seguridad Social trabajadores del sector (596*9.436 / 12*4 meses)	1.874.618,67	
Impuesto sobre sociedades del sector (tipo medio del 27%)	2.247.566,24	
Total	9.112.627,74	6.134.476,61
PÉRDIDA DE RECAUDACIÓN FISCAL	2.978.151,13	

3. CONCLUSIONES

- **Pérdida de 1.798.394 espectadores (un 31,43%)** en el conjunto de España en relación al mismo período del año anterior.
- **Reducción de un 32,98% de los ingresos de las empresas** con lo que eso significa para su solvencia, mantenimiento de la actividad y capacidad empleadora.
- **Grave repercusión sobre el empleo.** Además de la destrucción de 600 puestos de trabajo, se ha generalizado la reducción de salarios tanto en personal fijo como artístico y un número creciente de empresas han reducido su actividad o se han visto obligadas a suspenderla totalmente, amenazando su cierre definitivo.
- **Descenso de los ingresos globales de la recaudación fiscal (IVA, IRPF e Impuesto de Sociedades) y de la Seguridad Social** en 2.978.151 euros.

4. CONSECUENCIAS

- **La destrucción de oferta, de consumo y de ocupación** es un hecho constatable de tal magnitud que contrapesa con creces cualquier beneficio estimado por este aumento impositivo.
- **Reducción de la producción escénica**, en calidad y cantidad. El radical descenso de los ingresos impide asumir formatos de producción adecuados a la necesaria variedad dramaturgica, provocando un serio empobrecimiento del nivel cultural y competitivo de nuestras carteleras teatrales, así como una drástica erosión en la capacidad de movilidad de espectáculos y artistas.
- **Repercusión negativa en la industria auxiliar**, construcción de escenografías, vestuario, equipamiento técnico, etc.; con la correspondiente minoración de la aportación fiscal de estas empresas, así como la reducción de puestos de trabajo.
- **Mantenimiento de la tendencia negativa**, sin que se vislumbre mejoría.

5. COROLARIO

El sector de las artes escénicas se está abocando a una auténtica situación de emergencia sectorial, cuando, hasta el final de la temporada pasada (31 de agosto), mantenía una capacidad de resistencia a la crisis muy superior a la de otros sectores (la última temporada tuvo un crecimiento del 8% en las principales ciudades, tal y como muestran las estadísticas del sector)

El desorbitado aumento del IVA es causa fundamental del gravísimo deterioro del sector de las artes escénicas, más allá de los efectos generales de la crisis económica. (Las proyecciones del sector preveían un descenso entre el 5 y el 8% por este concepto y los últimos datos publicados indican que el descenso del consumo general en España en la mayoría de sectores se ha establecido entre el 5 y el 10%)

La falta de paridad con el IVA que aplica la eurozona afecta negativamente a la competitividad internacional del sector escénico español. Cuando todos los países del euro aplican IVA reducido a su actividad escénica, se hace imposible armonizar coproducciones inter-estatales e intercambios internacionales de espectáculos, de alta prioridad estratégica para el sector.

La aplicación del tipo de IVA reducido se hace imprescindible para paliar una situación que puede resultar irreversible. Un tipo del 10% permitiría revertir la tendencia y daría fuerzas al sector para afrontar los retos de la crisis económica general.

25 de febrero de 2013

